

Informe de Auditoría

CÉDULAS TDA 21, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio comprendido entre
el 22 de diciembre de 2010 (Fecha de constitución del Fondo)
y el 31 de diciembre de 2010

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, Sociedad Gestora de CÉDULAS TDA 21, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Hemos auditado las cuentas anuales de CÉDULAS TDA 21, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio comprendido entre el 22 de diciembre de 2010 (fecha de constitución del Fondo) y el 31 de diciembre de 2010. Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

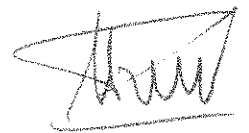
En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de CÉDULAS TDA 21, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio comprendido entre el 22 de diciembre de 2010 (fecha de constitución del Fondo) y el 31 de diciembre de 2010, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2010 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.



28 de abril de 2011

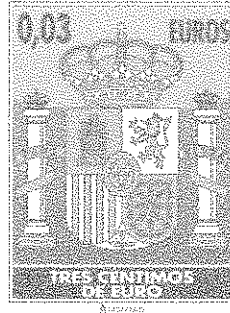
ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° S0530)



Francisco J. Fuentes García

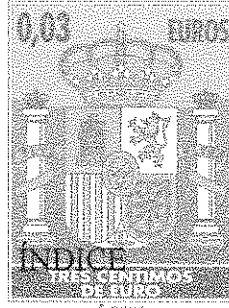


CLASE 8.ª



OK5441501

**CÉDULAS TDA 21,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**



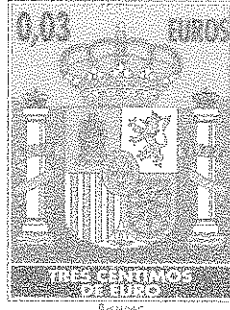
OK5441502

CLASE 8.ª

- Balance de situación
- Cuenta de pérdidas y ganancias
- Estado de flujos de efectivo
- Estado de ingresos y gastos reconocidos
- Memoria
- Informe de Gestión
- Anexo I
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

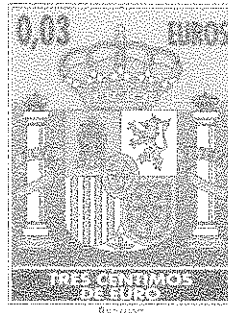


CLASE 8.ª



OK5441503

BALANCE DE SITUACIÓN

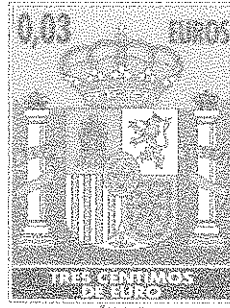


OK5441504

CLASE 8.ª

CÉDULAS TDA 21, F.T.A.
Balance de Situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros 2010
ACTIVO		
A) ACTIVO NO CORRIENTE	6	3.450.000
I. Activo financiero a largo plazo		3.450.000
Derechos de crédito		
Cédulas hipotecarias		3.450.000
II. Activos por impuestos diferido		-
III. Otros activos no corrientes		-
B) ACTIVO CORRIENTE	6	316.192
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-
V. Activos financieros a corto plazo		1.607
Derechos de crédito		
Intereses y gastos devengados no vencidos		1.607
Otros activos financieros		
Otros		-
VI. Ajustes por periodificaciones		
Comisiones		-
Otros		-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	314.585
Tesorería		314.585
TOTAL ACTIVO		3.766.192



OK5441505

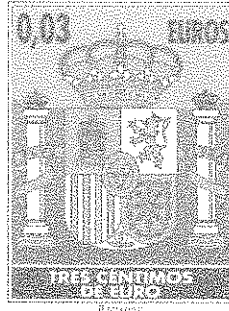
CLASE 8.ª

CÉDULAS TDA 21, F.T.A.
Balance de Situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros 2010
PASIVO		
A) PASIVO NO CORRIENTE		3.764.585
I. Provisiones a largo plazo		-
II. Pasivos financieros a largo plazo	8	3.764.585
Obligaciones y otros valores negociables		
Series no subordinadas		3.450.000
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(1.159)
Deudas con entidades de crédito		
Crédito línea liquidez		313.950
Otros pasivos financieros		
Otros		1.794
III. Pasivo por impuesto diferido		-
B) PASIVO CORRIENTE		1.607
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-
V. Provisiones a corto plazo		-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	8	1.607
Obligaciones y otros valores negociables		
Intereses y gastos devengados no vencidos		1.607
Deudas con entidades de crédito		-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-
VII. Ajustes por periodificaciones		-
Comisiones		-
Comisión variable - resultados realizados		-
Otros		-
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		-
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-
IX. Cobertura de flujos de efectivo		-
X. Otros ingresos/ganancias y gastos /pérdidas reconocidos		-
XI. Gastos de constitución en transición		-
TOTAL PASIVO		3.766.192

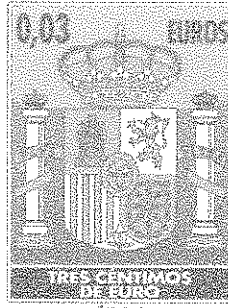


CLASE 8.ª



OK5441506

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS



OK5441507

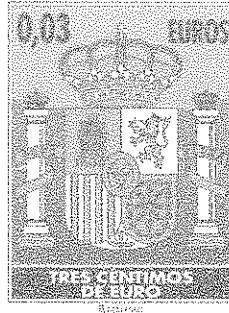
CLASE 8.ª

CÉDULAS TDA 21, F.T.A.
Cuenta de Pérdidas y Ganancias

	Nota	Miles de euros 2010
1. Intereses y rendimientos asimilados		1.607
Derechos de crédito		1.607
Otros activos financieros		-
2. Intereses y cargas asimilados		(1.607)
Obligaciones y otros valores negociables		(1.607)
Deudas con entidades de crédito		-
A) MARGEN DE INTERESES		-
3. Resultado de operaciones financieras (neto)		1
4. Diferencias de cambio (neto)		-
5. Otros ingresos de explotación		-
6. Otros gastos de explotación		(1.160)
Servicios exteriores		
Servicios de profesionales independientes		(524)
Otros gastos de gestión corriente		
Comisión de sociedad gestora		(536)
Comisión del agente financiero/pagos		(100)
Otros gastos		-
7. Deterioro de activos financieros (neto)		-
8. Dotaciones a provisiones (neto)		-
9. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta		-
10. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)		1.159
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-
11. Impuesto sobre beneficios		-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-

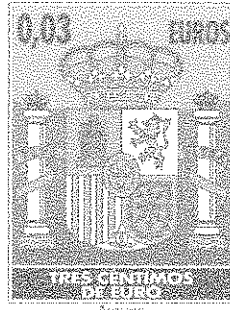


CLASE 8.ª



OK5441508

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO



OK5441509

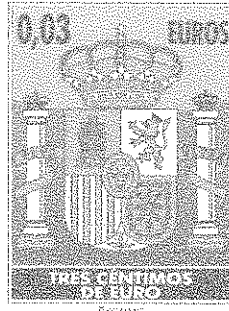
CLASE B.º

CÉDULAS TDA 21, F.T.A.
Estado de Flujos de Efectivo

	Miles de euros
Nota	2010
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	-
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	-
Intereses cobrados de los activos titulizados	-
Intereses pagados por valores de titulización	-
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	-
Intereses cobrados de inversiones financieras	-
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	-
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	-
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-
Comisiones pagadas al agente financiero	-
Comisiones variables pagadas	-
Otras comisiones	-
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	-
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-
Pagos de provisiones	-
Otros	-
	<hr/>
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN	314.585
	<hr/>
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	3.450.000
Cobros por emisión de valores de titulización	3.450.000
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	(3.448.206)
Pagos por adquisición de derechos de crédito	(3.448.206)
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	-
Cobros por amortización de derechos de crédito	-
Cobros por amortización de activos titulizados	-
Pagos por amortización de valores de titulización	-
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	312.791
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos	313.950
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	-
Administraciones públicas - Pasivo	-
Otros deudores y acreedores	(1.159)
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-
Cobros de Subvenciones	-
	<hr/>
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	314.585
	<hr/>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	-
Efectivo o equivalentes al final del periodo	7 <hr/> 314.585



CLASE 8.ª

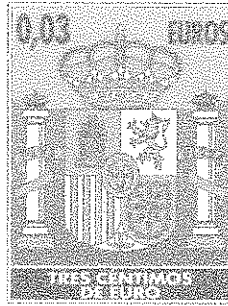


OK5441510

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS



CLASE B.º



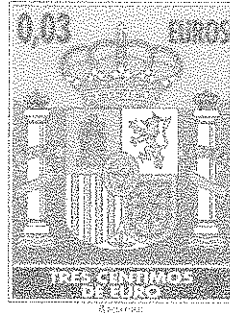
OK5441511

CÉDULAS TDA 21, F.T.A.
Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos

	Nota	Miles de euros 2010
INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		
1. Activos financieros disponibles para la venta		-
Ganancias (pérdidas) por valoración		-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-
Efecto fiscal		-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-
Otras reclasificaciones		-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta		-
2. Cobertura de los flujos de efectivo		-
Ganancias (pérdidas) por valoración		-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-
Efecto fiscal		-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-
Otras reclasificaciones		-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables		-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del periodo		-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-
Efecto fiscal		-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias		-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)		-



CLASE 8.ª

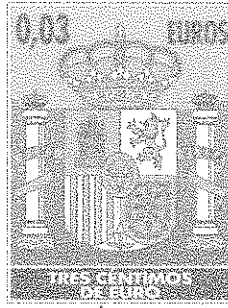


OK5441512

MEMORIA



CLASE B^a



OK5441513

CÉDULAS TDA 21, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

CÉDULAS TDA 21, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 22 de diciembre de 2010, agrupando 47 Cédulas Hipotecarias por un importe nominal total de 3.450.000.000 euros (Nota 6).

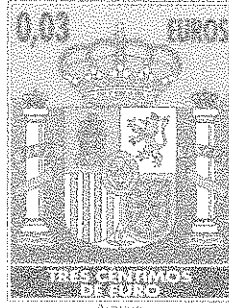
Con fecha 21 de diciembre de 2010 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión de Bonos de Titulización por 3.450.000.000 euros (Nota 8).

El activo de CÉDULAS TDA 21 está integrado por Derechos de Crédito derivados de Cédulas Hipotecarias emitidas por Banco de Valencia S.A. (en adelante, "Banco de Valencia"), Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, Caja de Ahorros y Monte de Piedad (en adelante, "Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria"), Caja Laboral Popular Cooperativa de Crédito (en adelante, "Caja Laboral"), Caixa Catalunya, Tarragona i Manresa (en adelante, "Catalunya Caixa"), Ipar Kutxa Rural (en adelante, "Ipar Kutxa") y Caixa d'Estalvis del Penedés (en adelante, "Caixa Penedés"). El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las Cédulas Hipotecarias que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos incluyendo los intereses devengados y no pagados de los mismos.

El único objeto del Fondo es la transformación de las Cédulas Hipotecarias que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.



CLASE 8.ª



OK5441514

b) Duración del Fondo

El Fondo se extinguirá por las causas previstas en el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992, y en particular:

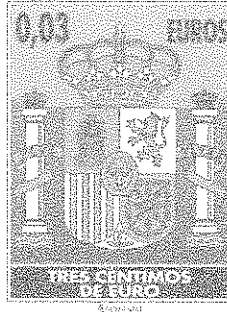
- (i) Una vez se haya liquidado el Fondo de conformidad con lo establecido en el apartado 4.4.3 del folleto de emisión.
- (ii) En todo caso, en la Fecha de Vencimiento Legal.

Dentro de un plazo de seis (6) meses desde la liquidación de las Cédulas Hipotecarias y otros activos remanentes del Fondo y la distribución de los Recursos Disponibles, la Sociedad Gestora otorgará acta notarial que remitirá a la CNMV, declarando (i) extinguido el Fondo, así como las causas previstas en la Escritura de Constitución y en el Folleto que motivaron su extinción, (ii) el procedimiento de comunicación a los tenedores de los Bonos y a la CNMV llevado a cabo, y (iii) la distribución de los Recursos Disponibles siguiendo el Orden de Prelación de Pagos. Dicho documento notarial será remitido por la Sociedad Gestora a la CNMV.

c) Recursos disponibles del Fondo

Los Recursos disponibles del Fondo en cada Fecha de Pago para la distribución de los importes correspondientes a los titulares de los Bonos y para el pago de las comisiones correspondientes tienen su origen en:

- (i) El remanente del importe para gastos, depositado en la Cuenta de Tesorería.
- (ii) Los rendimientos de las Cuentas del Fondo.
- (iii) La Línea de Liquidez.
- (iv) Los ingresos obtenidos de las Cédulas Hipotecarias, en concepto de intereses ordinarios o de demora, en su caso.
- (v) El producto de la amortización de las Cédulas Hipotecarias.
- (vi) En su caso, otros ingresos procedentes de los Emisores o de terceros por conceptos distintos y no asimilables a principal e intereses de las Cédulas Hipotecarias.
- (vii) El producto de la liquidación, en su caso, y cuando corresponda, de los activos del Fondo que tengan como origen las Cédulas Hipotecarias.



OK5441515

CLASE 8.ª

d) Insolvencia del Fondo

Con carácter general, los Recursos Disponibles serán aplicados, en cada Fecha de Pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como Orden de Prelación de Pagos el que se enumera a continuación:

1. Gastos de Constitución y de Emisión, gastos periódicos, Gastos Extraordinarios derivados de las Cédulas Hipotecarias y de los Bonos e impuestos.
2. Pago de intereses devengados de los Bonos.

En caso de que los Recursos Disponibles fueran insuficientes el importe que resulte se distribuirá entre todos los Bonos a prorrata entre el Saldo Nominal Pendiente de Pago de los mismos.

3. Pago de los intereses devengados de la Línea de Liquidez cuando éstos sean exigibles de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Línea de Liquidez.
4. Devolución de la Línea de Liquidez cuando ésta sea exigible de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Línea de Liquidez.
5. Únicamente, en la Fecha de Pago coincidente con la Fecha de Vencimiento Final, en su caso, inmovilización en la Cuenta de Tesorería de los Gastos Extraordinarios, en el supuesto de que en dicha Fecha de Vencimiento Final exista alguna Cédula Hipotecaria impagada.
6. Pago de principal de los Bonos.
7. Pago a los Emisores de la Remuneración Variable por la Intermediación Financiera en la Fecha de Vencimiento Final, o en la fecha de liquidación del Fondo, si es anterior.

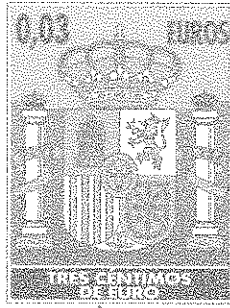
e) Gestión del Fondo

De acuerdo con el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de los Fondos de Titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización es la gestora del Fondo, actividad por la que percibió la cantidad de 536.000 euros de una sola vez, que fueron satisfechos en la fecha de desembolso (27 de diciembre de 2010).



CLASE B.º



OK5441516

f) Administrador de los Derechos de Crédito

Instituto de Crédito Oficial (en adelante, "ICO") no percibe remuneración alguna en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como administrador de los Derechos de Crédito.

g) Agente financiero del Fondo

ICO, como Agente Financiero, cobrará una comisión bruta, inicial y única, igual a 100.000 euros que pagará el Fondo en la Fecha de Desembolso con cargo al Importe para Gastos, incluyendo, en consecuencia, cualquier impuesto directo e indirecto o retención que pudiera gravar la misma. No obstante, no percibirá remuneración alguna por la realización de las funciones como depositario.

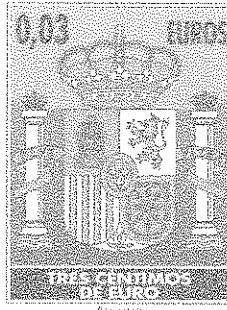
h) Normativa legal

CÉDULAS TDA 21, Fondo de Titulización de Activos, se constituye al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo. El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La Escritura de Constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998.
- (iv) Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (v) La Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero.
- (vi) La Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.
- (vii) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.



CLASE 8ª



OK5441517

i) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados. La actividad se encuentra sujeta, pero exenta, al Impuesto sobre el Valor Añadido.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2010. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

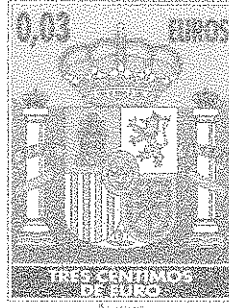
Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.



CLASE 2ª



OK5441518

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Cancelación anticipada

c) Comparación de la información

Por ser este el primer ejercicio de actividad del Fondo, no se incluye en el balance de situación, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, el estado de flujos de efectivo y el estado de ingresos y gastos reconocidos, los saldos del ejercicio anterior.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

d) Agrupación de partidas

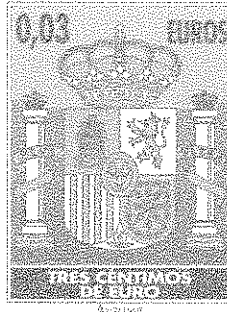
En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.



CLASE 8ª



OK5441519

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento.

El Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

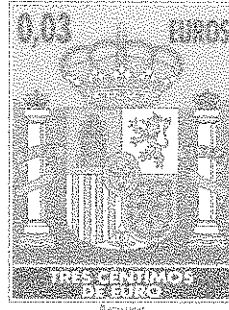
Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.



CLASE B.º



OK5441520

d) **Activos financieros**

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

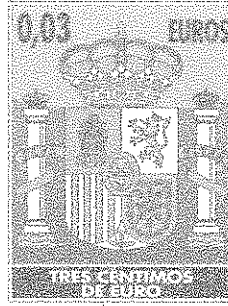
Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

e) **Intereses y gastos devengados no vencidos**

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización, que aún no han sido pagados.



OK5441521

CLASE 8ª

f) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

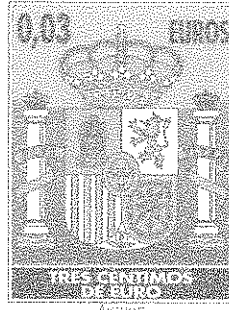
Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.



OK5441522

CLASE 8ª

g) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

h) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2010 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

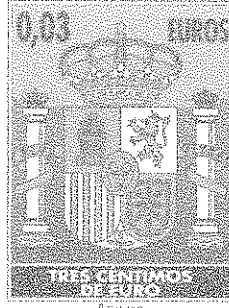
5. RIESGO ASOCIADO CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.



OK5441523

CLASE 8.ª

- **Riesgo de tipo de interés**

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

El Fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de interés a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados a tipo de interés fijo.

- **Riesgo de tipo de cambio**

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

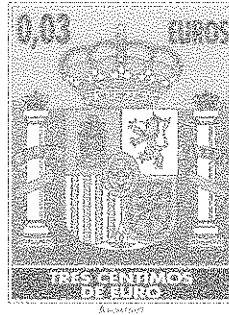
Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, el Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone desde la constitución de mecanismos minimizadores del mismo como la línea de liquidez, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

En las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2010. Las fechas de vencimiento que se han considerado son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos de fondos contractuales sin descontar.



CLASE 8.ª



OK5441524

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los seis emisores de las Cédulas Hipotecarias nominativas emitidas y que constituyen la cartera de derechos de crédito del Fondo. No obstante, dada la estructura y diseño de los Fondos gestionados por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. recogida en los folletos de emisión de los mismos, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

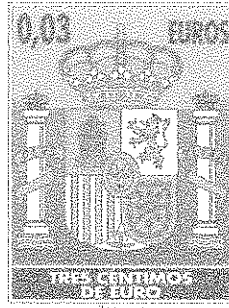
El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre del ejercicio 2010:

	<u>Miles de euros</u>
Derechos de crédito	3.451.607
Efectivo y otros activos equivalentes	<u>314.585</u>
Total Riesgo	<u><u>3.766.192</u></u>

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2010 es la siguiente:

	<u>Miles de euros</u>		
	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>Total</u>
Derechos de crédito			
Cédulas hipotecarias	3.450.000	-	3.450.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	1.607	1.607
	<u>3.450.000</u>	<u>1.607</u>	<u>3.451.607</u>



OK5441525

CLASE 8.ª

6.1 Derechos de crédito

El importe nominal de Cédulas Hipotecarias a la Fecha de Constitución es de 3.450.000.000 euros.

Emisor	Importe de las Cédulas Hipotecarias (euros)	% de participación del Emisor	Número de Cédulas Hipotecarias A1 Singulares
Banco de Valencia	750.000.000	21,75%	15 de 50.000.000 €
Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria	1.000.000.000	28,98%	10 de 100.000.000 €
Caja Laboral	500.000.000	14,49%	5 de 100.000.000 €
Catalunya Caixa	600.000.000	17,39%	6 de 100.000.000 €
Ipar Kutxa	100.000.000	2,90%	1 de 100.000.000 €
Caixa Penedés	500.000.000	14,49%	10 de 50.000.000 €
TOTALES	3.450.000.000	100,00%	47

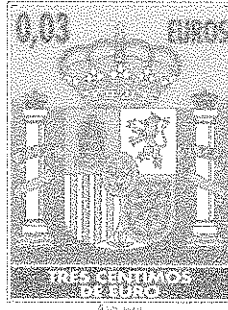
Las Cédulas Hipotecarias tienen un tipo de interés del 4,250% pagadero anualmente y su vencimiento es de cuatro años desde la fecha de emisión.

Tanto el cobro del principal como los intereses de las Cédulas Hipotecarias están, de acuerdo con el artículo 12 de la Ley 2/1981 especialmente garantizados, sin necesidad de inscripción registral, por hipoteca sobre todas las que en cualquier momento consten inscritas a favor de los Emisores, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial universal de los mismos. Por su parte, cada uno de los Emisores garantizó en la emisión:

1. Que es una entidad de crédito, debidamente constituida de acuerdo con la legislación vigente, se halla inscrita en el Registro Mercantil y se halla facultada para participar en el Mercado Hipotecario.
2. Que ni a la fecha de emisión de las Cédulas Hipotecarias, ni en ningún momento desde su constitución, se ha encontrado en situación de insolvencia o concursal.
3. Que cumple con los requisitos establecidos en la Ley 13/1992, de 1 de junio, sobre recursos propios y supervisión en base consolidada de las entidades financieras, la Circular 3/2008 de 22 de mayo, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos de las entidades de crédito y demás normativa aplicable.
4. Que sus órganos sociales han adoptado válidamente todos los acuerdos necesarios para la emisión de las Cédulas Hipotecarias de conformidad con sus respectivos estatutos y en la legislación vigente al efecto.



CLASE 8.ª

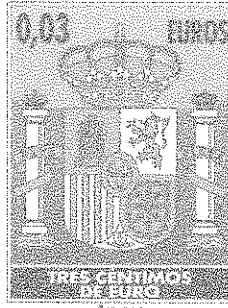


OK5441526

5. Que los préstamos hipotecarios que dan cobertura a las Cédulas Hipotecarias objeto de la Emisión cumplen con los requisitos y condiciones establecidas en la Ley 2/1981 en su redacción vigente y actualmente en el Real Decreto 716/2009 y demás normativa aplicable.
6. Que las Cédulas Hipotecarias serán válidamente emitidas singularmente de acuerdo con la Ley 2/1981 en su redacción vigente y actualmente el Real Decreto 716/2009 y demás normativa aplicable y cumplen todos los requisitos en ellas establecidos.
7. Que las Cédulas Hipotecarias emitidas constituyen una obligación válida y vinculante de pago, exigible y ejecutable en sus propios términos (salvo por lo que pueda verse afectada por un procedimiento concursal).
8. Que ninguna persona tiene derechos preferentes sobre el legítimo titular de los derechos de crédito incorporados a las Cédulas Hipotecarias y respecto al cobro de las cantidades que por principal, intereses y gastos se deriven de las mismas.
9. Que no tiene conocimiento de que exista circunstancia alguna que impida la ejecución de las Cédulas Hipotecarias de conformidad con la legislación aplicable.
10. Que cada Cédula Hipotecaria emitida singularmente está representada por un título nominativo físico, que corresponde a dicha Cédula Hipotecaria.
11. Que las Cédulas Hipotecarias a emitir singularmente serán libremente transmisibles de conformidad con la legislación aplicable.
12. Que los pagos, tanto por principal como por rendimientos, que sean debidos por el Emisor en virtud de las Cédulas Hipotecarias no están sujetos a retención o deducción alguna de naturaleza fiscal.
13. Que no tiene conocimiento de la existencia de litigios de ningún tipo o de ninguna otra circunstancia en relación con las Cédulas Hipotecarias emitidas por él que puedan perjudicar su validez o exigibilidad ni existe, a su leal saber o entender, excepción alguna que como Emisor pueda oponer al pago de las Cédulas Hipotecarias.
14. Que los datos relativos a las Cédulas Hipotecarias a emitir, la cartera de cédulas hipotecarias y la cartera de préstamos y a los Emisores, reflejan exactamente su situación actual, son correctos y completos.
15. Que las Cédulas Hipotecarias no resultan sujetas a carga o gravamen de ningún tipo sin que exista impedimento alguno para que se puedan ceder.



CLASE B^a

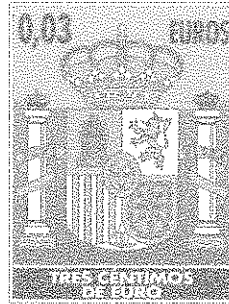


OK5441527

16. Que conoce y acepta en todos sus términos el contenido íntegro de la Escritura de Constitución, y del Folleto, en su caso, y asume irrevocablemente la totalidad de las obligaciones y compromisos derivados de ellas.
17. Que sus cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009 se encuentran depositadas en el Registro Mercantil y no presentan salvedades.
18. Catalunya Caixa declara que al ser de reciente constitución, no dispone de cuentas anuales auditadas de los tres últimos ejercicios. No obstante, Caixa Catalunya, Caixa Manresa y Caixa Tarragona disponen de cuentas anuales auditadas de los tres últimos ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2007, 2008 y 2009, con opinión favorable en el último, salvo en el caso de Caixa Catalunya, que presentaba salvedades en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009. No obstante, con fecha 29 de julio de 2010, Deloitte, S.L. emitió otro informe especial en el que declaraba que dichas salvedades dejaban de ser aplicables.
19. Banco de Valencia declara que se ha obligado, frente a la Sociedad Gestora del Fondo a mantener un Ratio de Sobrecolateralización Mínimo de 199%.
20. Ipar Kutxa declara que se ha obligado, frente a la Sociedad Gestora del Fondo a mantener un Ratio de Sobrecolateralización Mínimo de 162%.
21. Caixa Penedés declara que se ha obligado, frente a la Sociedad Gestora del Fondo a mantener un Ratio de Sobrecolateralización Mínimo de 161%.
22. Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria declara que se ha obligado frente a la Sociedad Gestora a mantener un Ratio de Sobrecolateralización Mínimo de 188%.
23. Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria declara que al ser de reciente constitución, no dispone de cuentas anuales auditadas de los tres últimos ejercicios. No obstante, Caja España de Inversiones, Caja de Ahorros y Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Salamanca y Soria disponen de cuentas anuales auditadas de los tres últimos ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2007, 2008 y 2009, con opinión favorable en el último.



CLASE B⁴



OK5441528

El movimiento de los derechos de crédito durante el ejercicio 2010 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			Saldo final
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	
Derechos de crédito				
Cédulas hipotecarias	-	3.450.000	-	3.450.000
	-	3.450.000	-	3.450.000

Durante el ejercicio 2010 no se han producido movimientos en las Cédulas Hipotecarias salvo la emisión de las mismas.

El vencimiento de los derechos de crédito en cada uno de los cinco años siguientes al 31 de diciembre de 2010 y el resto hasta su vencimiento, sin considerar las correcciones de valor por deterioro de activos, es el siguiente:

	Miles de euros				
	2010				
	2011	2012	2013	2014	Total
Derechos de crédito					
Cédulas hipotecarias	-	-	-	3.450.000	3.450.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	1.607	-	-	-	1.607
	1.607	-	-	3.450.000	3.451.607

Durante el ejercicio 2010 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 1.607 miles de euros, que se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe "Derechos de crédito" del activo del balance de situación a 31 de diciembre de 2010.

Durante el ejercicio 2010 no se han producido movimientos en las cuentas correctoras por pérdidas de deterioro de la cartera de derechos de crédito.

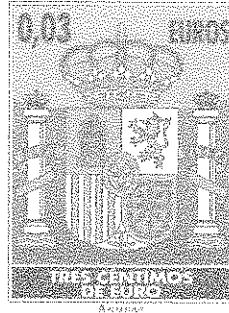
Al 31 de diciembre de 2010 no se han realizado reclasificaciones de activos.

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance de situación se corresponde con el efectivo depositado en ICO como materialización de una Cuenta de Tesorería, que será movilizada sólo en cada Fecha de Pago, y de una Cuenta de Reinversión. Devengan un tipo de interés referenciado al Euribor y los intereses devengados se liquidan mensualmente el día 1 de cada mes, o en el supuesto de no ser dicha fecha Día Hábil, el siguiente Día Hábil.



CLASE 8.ª



OK5441529

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros
	<u>2010</u>
Tesorería	<u>314.585</u>
Saldo final	<u><u>314.585</u></u>

A 31 de diciembre de 2010 no existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería por importe significativo.

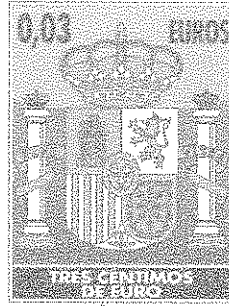
8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2010 es la siguiente:

	Miles de euros		
	<u>2010</u>		
	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>Total</u>
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	3.450.000	-	3.450.000
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(1.159)	-	(1.159)
Intereses y gastos devengados y no vencidos	-	1.607	1.607
	<u>3.448.841</u>	<u>1.607</u>	<u>3.450.448</u>
Deudas con entidades de crédito			
Crédito línea de liquidez	313.950	-	313.950
	<u>313.950</u>	<u>-</u>	<u>313.950</u>
Otros pasivos financieros			
Otros	1.794	-	1.794
	<u>1.794</u>	<u>-</u>	<u>1.794</u>



CLASE B.4

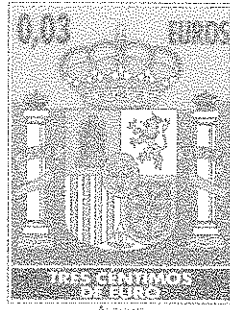


OK5441530

8.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 3.450.000 miles de euros, compuestos por 69.000 Bonos de 50.000 euros de valor nominal cada uno, integrados por dos series de Bonos, que tienen las siguientes características:

Importe nominal	3.450.000.000 euros.
Número de Bonos	69.000 bonos.
Importe nominal unitario	50.000 euros.
Interés fijo	4,250%
Forma de pago	Anual.
Fechas de pago de intereses	27 de diciembre de cada año.
Fecha de inicio del devengo de intereses	27 de diciembre de 2010.
Fecha del primer pago de intereses	27 de diciembre de 2011.
Amortización	<p>El valor de amortización será de cincuenta mil (50.000) euros por Bono, equivalente a su valor nominal, libre de gastos e impuestos para el titular del Bono y pagadero de una sola vez en la Fecha de Vencimiento Final (27 de diciembre de 2014). Todos los Bonos serán amortizados totalmente en igual cuantía en esa fecha.</p> <p>Excepcionalmente, y en caso de haberse producido una Amortización Anticipada parcial de la emisión (que se llevaría a cabo por medio de una reducción del importe nominal de los Bonos a prorrata, abonándose el importe correspondiente a dicha reducción a los bonistas), el precio de reembolso de los Bonos en la Fecha de Vencimiento Final será igual al valor nominal de los mismos una vez producida la reducción de valor nominal llevada a cabo como consecuencia de la Amortización Anticipada parcial de la emisión.</p> <p>En todo caso, la amortización de los Bonos no podrá producirse con posterioridad al 27 de diciembre de 2017 (Fecha de Vencimiento Legal).</p>



OK5441531

CLASE B^a

Vencimiento

Los Bonos se considerarán vencidos en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la Fecha de Liquidación del Fondo.

La emisión de los Bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los Bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios Financieros).

Durante el ejercicio 2010 los únicos movimientos de los bonos se corresponde con la emisión de los mismos.

El vencimiento de las obligaciones y otros valores negociables y otros pasivos financieros en cada uno de los cinco años siguientes al 31 de diciembre de 2010 y el resto hasta su vencimiento, sin considerar las correcciones de valor por deterioro de activos, es el siguiente:

	Miles de euros					Total
	2011	2012	2013	2014	Resto	
Obligaciones y Otros valores negociables						
Series no subordinadas	-	-	-	3.450.000	-	3.450.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	1.607	-	-	-	-	1.607
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	1.794	1.794
	<u>1.607</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3.450.000</u>	<u>1.794</u>	<u>3.453.401</u>

Durante el ejercicio 2010 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 1.607 miles de euros, que se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2010, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del balance de situación.

Las Agencias de Calificación fueron Standard & Poor's España, S.A. y Moody's Investors Service España, S.A.

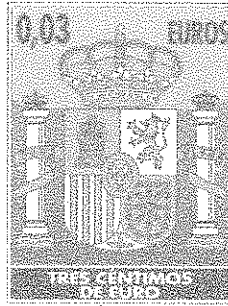
- El nivel de calificación otorgado por Standard & Poor's y Moody's para los Bonos de la Serie A ha sido de AAA y Aaa, respectivamente.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el rating asignado por las Agencias de calificación Standard & Poor's y Moody's, para las distintas series de bonos es el siguiente:

	Situación actual	
	S&P	MOODY'S
Serie A	AAA	A2



CLASE 8.ª



OK5441532

8.2 Línea de Liquidez.

El 22 de diciembre de 2010, el Fondo celebró un contrato con las entidades financieras que a continuación se detallan, para la apertura de una Línea de Liquidez. El destino de la Línea de Liquidez será utilizado por la Sociedad Gestora, para hacer frente exclusivamente al pago de los Gastos extraordinarios y a los intereses de los Bonos, siempre y cuando fuera necesario porque no existieran otros recursos disponibles.

A continuación se muestra el acreditante, su importe máximo y distribución:

Acreditantes	Importe de su participación Miles de Euros	%
Banco de Valencia	68.250	21,74%
Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria	91.000	28,99%
Caja Laboral	45.500	14,49%
Catalunya Caixa	54.600	17,39%
Ipar Kutxa	9.100	2,90%
Caixa Penedés	45.500	14,49%
TOTALES	313.950	100%

La línea de liquidez devengará, únicamente sobre los saldos no utilizados de la Línea de Liquidez, a partir de la Fecha de Desembolso, un interés anual variable mensualmente igual al Euribor a 1 mes, más un margen de un 0,50%.

En caso de que existan saldos utilizados de la línea de liquidez, un interés variable igual a la suma de (i) el Euribor a un mes del mismo día hábil en el que se dispone el Fondo de Liquidez y para los sucesivos períodos de devengo de intereses de disposiciones realizadas en una Fecha de Pago o en fechas distintas a una Fecha de Pago, el tipo Euribor a un mes del segundo Día Hábil anterior al inicio del período de devengo de intereses; más (ii) un margen del 1,5%.

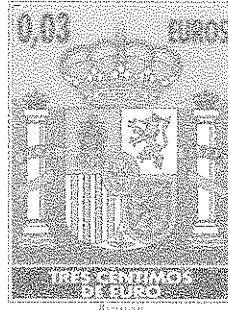
El Contrato de Línea de Liquidez permanecerá en vigor hasta la Fecha de Vencimiento Legal o la fecha de extinción del fondo, si es anterior.

9. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.



CLASE 8.ª



OK5441533

Al amparo del Art. 57 q) del RD 2717/1998, de 18 de diciembre, el Fondo no tiene obligación de retener a residentes por intereses a sus bonistas, por estar los títulos representados en anotaciones en cuenta y negociarse en un mercado secundario oficial.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

10. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

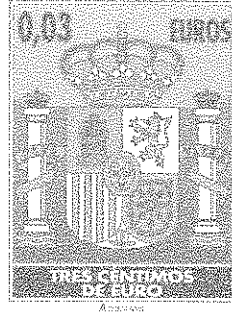
Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2010 han sido 4 miles de euros, no habiendo prestado el auditor servicios distintos al de auditoría de cuentas.

11. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



CLASE 8ª

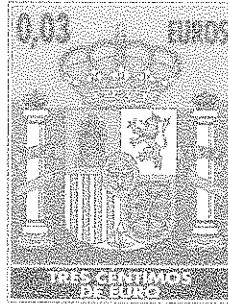


OK5441534

INFORME DE GESTIÓN



CLASE B.1



OK5441535

CEDULAS TDA 21, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Ejercicio 2010

CEDULAS TDA 21, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 22 de Diciembre de 2010. El importe total de la emisión de Bonos de Titulización ascendió a una cantidad de mil novecientos cincuenta millones (3.450.000.000) de euros representados mediante anotaciones en cuenta emitiéndose por tanto treinta y nueve mil (69.000) Bonos, de cincuenta mil euros (50.000) de valor unitario.

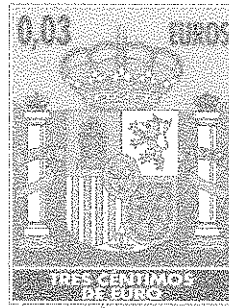
Los Bonos se amortizarán en un solo pago el 27 de diciembre de 2014, o en el supuesto de no ser esta fecha Día hábil, el siguiente día hábil (Fecha de Vencimiento Final). Si llegada la fecha de Vencimiento final cualquiera de las cedulas hipotecarias se encontrara o resultara impagada, la Sociedad Gestora procederá a rembolsar el principal de los bonos en la forma establecida. En todo caso la amortización de los bonos no podrá producirse con posterioridad a la fecha de vencimiento Legal.

El importe de la emisión del Fondo asciende a 3.450.000.000 de euros, documentadas mediante títulos físicos, únicos y nominativos.

Los Bonos de Titulización de activos representaran una deuda para el fondo, devengaran intereses y serán reembolsables por amortización anticipada o vencimiento.

El tipo de interés nominal anual de los bonos, pagadero anualmente, se determinará por Caja Madrid, comunicándolo ésta a la Sociedad Gestora. La forma de cálculo será el resultado de adicionar un diferencial de doscientos puntos básicos (2,00%) al tipo de interés medio entre las peticiones de oferta y demanda que existan en el mercado de IRS del Euribor al plazo de vencimiento de los Bonos. En caso de impago de los intereses y/o el principal, en la fecha en que dichos pagos fueran exigibles, de acuerdo con los términos de su emisión, se devengará un tipo de interés de demora sobre el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Cédulas Hipotecarias impagadas adicional al tipo de interés nominal anual fijo de las Cédulas Hipotecarias, del 2%. Las fechas de notificación de los pagos a realizar por el fondo en cada Fecha de Pago será dos días hábiles antes de cada Fecha de Pago y antes de la liquidación del Fondo.

Finalmente, dentro de los siete días hábiles siguientes a cada Fecha de Pago, la Sociedad Gestora emitirá una certificación en la que se haga constar respecto de los Bonos y de las Cédulas Hipotecarias cierta información referida a la Fecha de Pago.



OK5441536

CLASE B⁴

El importe de la emisión estará integrado por cédulas hipotecarias documentadas mediante títulos físicos, únicos y nominativos, por tres mil cuatrocientos cincuenta millones (3.450.000.000) de euros, emitidas singularmente por cada uno de los emisores y por los importes y número que a continuación se señalan:

Entidad Suscriptora	Importe nominal a suscribir (euros)	Número de Bonos a suscribir
Banco de Valencia	750.000.000	15.000
Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria	1.000.000.000	20.000
Caja Laboral	500.000.000	10.000
Catalunya Caixa	600.000.000	12.000
Ipar Kutxa	100.000.000	2.000
Caixa Penedés	500.000.000	10.000
Total	3.450.000.000	69.000

El fondo contará con un fondo de liquidez que se dotará en la Fecha de Desembolso con cargo a la Línea de liquidez y quedará depositado en la cuenta de depósito del Fondo.

El Fondo liquida con las Entidades Emisoras de las Cédulas Hipotecarias con carácter anual, ésta se llevará a cabo mediante la realización de la Cédulas Hipotecarias y otros activos y asignación de los correspondientes recursos a la cancelación de los Bonos, de acuerdo con el orden de prelación de pagos. La primera Fecha de Pago del Fondo será el 27 de Diciembre de 2011.

La única mejora del Fondo en beneficio de los titulares de los bonos consiste en el Fondo de Liquidez que otorgarán los Acreditantes.

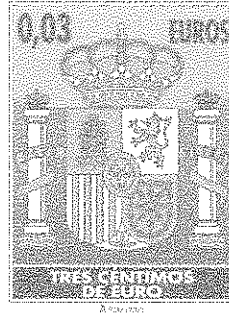
El Fondo contará con una Línea de liquidez, que se dotará en la Fecha de Desembolso con cargo a la Línea de Liquidez y quedará depositado en la Cuenta de Depósito del Fondo.

Las Fechas de Notificación de los pagos a realizar por el Fondo en cada Fecha de Pago serán dos días hábiles antes de cada Fecha de Pago y antes de la liquidación del Fondo.

Los flujos de principal y de interés generados por los activos que se titulizan permiten hacer frente a los pagos debidos y pagaderos a los bonos que se emitan. La amortización de los Bonos no podrá producirse con posterioridad a la Fecha de Vencimiento Legal. En dicha fecha o bien se habrán abonado todas las cantidades que les correspondan por la realización de las Cédulas Hipotecarias y otros activos del Fondo. La Sociedad Gestora estará facultada para proceder a la liquidación anticipada del Fondo y con ello a la amortización anticipada en una Fecha de Pago de la totalidad de los Bonos. Se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 27/12/2017 conforme a la Escritura de Constitución del Fondo y al Folleto de Emisión.



CLASE 8.ª



OK5441537

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

El Fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de interés a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados a tipo de interés fijo.

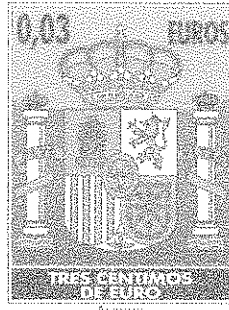
- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.



OK5441538

CLASE 8.ª

Asimismo, el Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone desde la constitución de mecanismos minimizadores del mismo como la línea de liquidez, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

En las notas 6 y 8 de la memoria que forma parte de las cuentas anuales, se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2010. Las fechas de vencimiento que se han considerado son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos de fondos contractuales sin descontar.

Riesgo de crédito

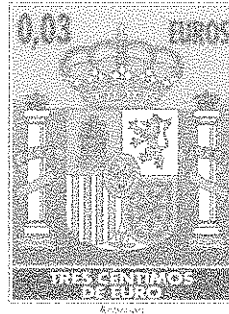
El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los seis emisores de las Cédulas Hipotecarias nominativas emitidas y que constituyen la cartera de derechos de crédito del Fondo. No obstante, dada la estructura y diseño de los Fondos gestionados por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. recogida en los folletos de emisión de los mismos, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

Se adjunta a este informe de gestión los cuadros de flujos de caja del Fondo correspondiente a los periodos de liquidación del ejercicio 2010, así como la información contenida en el modelo de estado financiero público S05.5, referente a otra información de los activos y pasivos.

Desde el cierre del ejercicio 2010 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales del Fondo, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.



OK5441539

CLASE 8.ª

CÉDULAS TDA 21 FTA FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORMACION SOBRE EL FONDO
a 31 de diciembre de 2010

I. CARTERA DE DERECHOS DE CRÉDITO

1. Saldo Nominal pendiente de las Cédulas : 3.450.000.000

II. BONOS

	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) Bono A	3.450.000.000	50.000
2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) Bono A		100,00%
3. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
4. Intereses devengados no pagados:		1.607.000
5. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2010):		
a) Bono A		4,250%
7. Pagos del periodo		
a) Bono A	<u>Amortización de principal</u> 0	<u>Intereses</u> 0

III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería: 635.000
 2. Saldo de la cuenta de Reversión: 0
 3. Saldo de la Línea de liquidez: 313.950.000

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Límite Dispuesto de la Línea de Liquidez
 - Importe Disponible para intereses: 293.250.000
 - Importe Disponible para Gastos Extraordinarios: 20.700.000

V. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Comisión de Gestión (1): 0

(1) Comisión de gestión única inicial para toda la vida del fondo, pagada por este a la Sociedad Gestora en la Fecha de Desembolso.

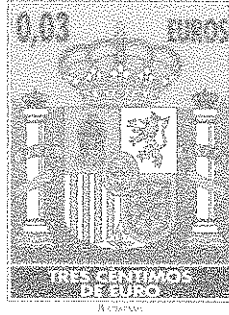
VI. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACION

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0316992009	Bono A	SYP	AAA	AAA
ES0316992009	Bono A	MDY	A2	Aaa



CLASE 02



OK5441540

S.05.5	
Denominación del Fondo:	CEDULAS TDA 21
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Tributación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tributación, S.A.
Estados agregados:	31/12/2010

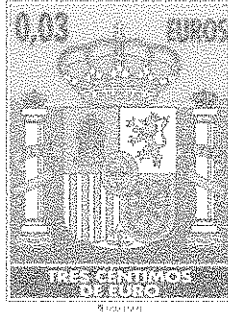
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CENDOS Y PASIVOS

Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual 31/12/2010		Situación cierre anual anterior 31/12/2009		Situación inicial 22/12/2010	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)
Andalucía	0	0	0	0	0	0
Aragón	0	0	0	0	0	0
Asturias	0	0	0	0	0	0
Baleares	0	0	0	0	0	0
Canarias	0	0	0	0	0	0
Cantabria	0	0	0	0	0	0
Castilla León	10	1.000.000.000	0	0	10	1.000.000.000
Castilla La Mancha	0	0	0	0	0	0
Cataluña	16	1.100.000.000	0	0	16	1.100.000.000
Ceuta	0	0	0	0	0	0
Extremadura	0	0	0	0	0	0
Galicia	0	0	0	0	0	0
Madrid	0	0	0	0	0	0
Mejilla	0	0	0	0	0	0
Murcia	0	0	0	0	0	0
Navarra	0	0	0	0	0	0
La Rioja	0	0	0	0	0	0
Comunidad Valenciana	15	750.000.000	0	0	15	750.000.000
País Vasco	6	600.000.000	0	0	6	600.000.000
Total España	47	3.450.000.000	0	0	47	3.450.000.000
Otros países Unión Europea	0	0	0	0	0	0
Resto	0	0	0	0	0	0
Total General	47	3.450.000.000	0	0	47	3.450.000.000

(1) Entendido como importe pendiente e importe de reembolso



CLASE 03



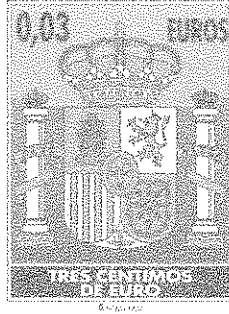
OK5441541

Denominación del Fondo:		Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial		
31/12/2010		31/12/2009		31/12/2008		22/12/2010		
Denominación del Fondo: CEDELAS TIA 21 Denominación de la Clase: Titulación de Activos Denominación de la Cartera: Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A. Efectos asignados: 31/12/2010 Efectos:								
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CERRADOS Y PASIVOS								
CUADRO B								
Divisa/ Activos titulados	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)
Euro BIR	47	3.450.000,000	3.450.000,000	0	0	47	3.450.000,000	3.450.000,000
EEUU Dólar US\$	0	0	0	0	0	0	0	0
Japón Yen JPY	0	0	0	0	0	0	0	0
Reino Unido Libra GBP	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	47	3.450.000,000	3.450.000,000	0	0	47	3.450.000,000	3.450.000,000

(1) Entendidos como importe pendiente o importe de principal pendiente en moneda



CLASE 8.ª



OK5441542

S.O.S.3	
CEDULAS TDA 21	
Denominación del Fondo: 0	
Denominación del Compartimento: Tumulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tumulización, S.A.	
Denominación de la Gestora: 3112/2010	
Estados agregados:	
Periodo:	

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

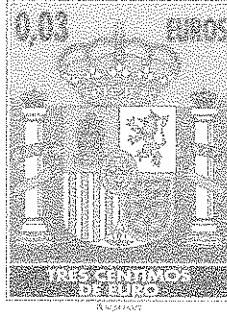
	Situación actual 31/12/2010		Situación cierre anual anterior 31/12/2009		Situación Inicial 22/12/2010	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Importe pendiente activos titulizados/Valor garantía						
0% 40%	1100	1147	0	1136	1140	1130
40% 60%	1101	1111	0	1133	1111	1131
60% 80%	1102	1111	0	1132	1111	1131
80% 100%	1103	1111	0	1133	1111	1131
100% 120%	1104	1114	0	1134	1114	1134
120% 140%	1105	1115	0	1135	1115	1135
140% 160%	1106	1116	0	1136	1116	1136
superior al 160%	1107	1117	0	1137	1117	1137
Total	1108	1118	0	1138	1118	1138
Media ponderada (%)	1108	1118	0	1138	1118	1138

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.



CLASE 83ª

OK5441543



S.05.5
Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 21
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2010
Periodo:

OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO D

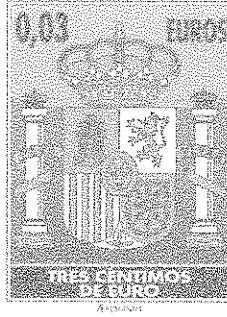
Rendimiento índice del periodo	Nº de activos	Importe pendiente	Margen ponderado sobre índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
Índice de referencia (1)	47	3.450.000.000	0	4,25
Tipo Fijo	47	3.450.000.000	0	4,25
Total	47	3.450.000.000	0	4,25

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "tipo de interés medio ponderado".



CLAFI S.P.



OK5441544

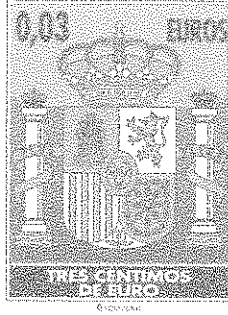
S.O.E.3	
Denominación del Fondo:	CEBULAS TDA 21
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Tuización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2010

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Tipo de interés nominal	Situación actual		Situación cierre anual anterior 31/12/2009		Situación inicial 22/12/2010	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior al 1%	1520	1531	1520	1527	1520	1527
1% - 1,49%	1507	1527	1513	1514	1508	1528
1,5% - 1,99%	1507	1517	1544	1518	1508	1507
2% - 2,49%	1510	1534	1545	1526	1507	1508
2,5% - 2,99%	1504	1533	1546	1527	1508	1508
3% - 3,49%	1505	1536	1545	1528	1508	1510
3,5% - 3,99%	1504	1527	1546	1528	1508	1513
4% - 4,49%	1507	1528	1549	1529	1508	1512
4,5% - 4,99%	1505	1529	1549	1531	1508	1513
5% - 5,49%	1504	1530	1549	1531	1508	1514
5,5% - 5,99%	1510	1534	1553	1537	1508	1516
6% - 6,49%	1517	1538	1553	1542	1508	1519
6,5% - 6,99%	1511	1533	1544	1534	1508	1519
7% - 7,49%	1512	1534	1515	1535	1508	1519
7,5% - 7,99%	1514	1535	1515	1535	1508	1519
8% - 8,49%	1515	1536	1515	1536	1508	1519
8,5% - 8,99%	1516	1537	1515	1537	1508	1520
9% - 9,49%	1517	1538	1515	1538	1508	1521
9,5% - 9,99%	1518	1539	1515	1539	1508	1522
Superior al 10%	1519	1540	1515	1540	1508	1523
Total	1520	1541	1542	1542	1520	1542
Tipo de interés medio ponderado (%)				4,25		4,25



CLACFI S.A.



OK5441545

S.06.5
Denominación del Fondo: CEDULAS TOA 21 Denominación del Compartimiento: D Denominación de la Gestora: Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: Estados agregados: Período: 31/12/2010
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS CUADRO F

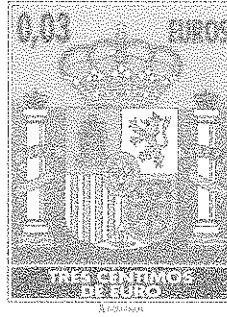
Concentración	Situación actual 31/12/2010		Situación cierre anual anterior 31/12/2009		Situación inicial 22/12/2010	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	84	2030	84	2060	84
Sector: (1)	2010	84	2040	84	2070	84

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración
 (2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación



CLASIF 07

OK5441546



S.05.5
Denominación del fondo: 0 CEDULAS TDA 21
Denominación del compartimento: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2010 CEDULAS TDA 21
Período de la declaración: Mercados de cotización de los valores emitidos:

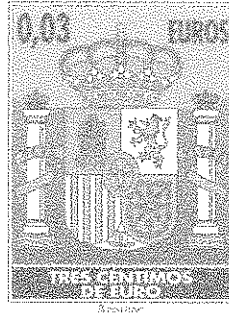
INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual		31/12/2010		Situación Inicial		22/12/2010	
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en euros
Euro - EUR	69.000	3.450.000,000	3.450.000,000	69.000	3.450.000,000	3.450.000,000	69.000	3.450.000,000
EELU Dólar - USD	3.774	3.70	3.70	3.774	3.70	3.70	3.774	3.70
Japón Yen - JPY	3.080	3.080	3.080	3.080	3.080	3.080	3.080	3.080
Reino Unido Libra - GBP	3.080	3.080	3.080	3.080	3.080	3.080	3.080	3.080
Otras	3.440	3.440	3.440	3.440	3.440	3.440	3.440	3.440
Total	82.374	82.374	82.374	82.374	82.374	82.374	82.374	82.374



CLASE 8.ª



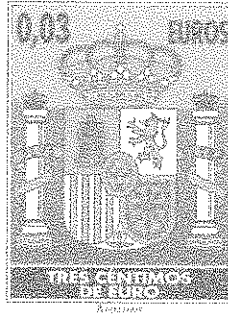
OK5441547

ANEXO I



CLASE 8.º

OK5441548



3.05.1	
CEDELAS TDA 21	
Denominación del Fondo:	0
Denominación del Compartimiento:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Denominación de la Gestora:	
Estados agregados:	
Período:	31/12/2010

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

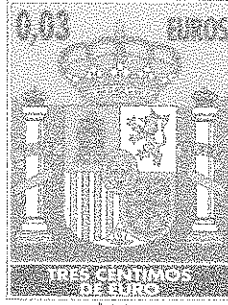
Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación inicial		22/12/2010	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	3023											
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	3022											
Préstamos Hipotecarios	3003											
Cédulas Hipotecarias	3004	47	3.450.000.000						47			3.450.000.000
Préstamos a Promotores	3005											
Préstamos a PYMES	3006											
Préstamos a Empresas	3007											
Préstamos Corporativos	3008											
Cédulas Territoriales	3009											
Bonos de Tesorería	3010											
Deuda Subordinada	3011											
Créditos AAPP	3012											
Préstamos al Consumo	3013											
Préstamos Automoción	3014											
Arrendamiento Financiero	3015											
Cuentas a Cobrar	3016											
Derechos de Crédito Fueros	3017											
Bonos de Titulización	3018											
Otros	3019											
Total	3021	47	3.450.000.000		3080	0	3081	0	3182	47	3183	3.450.000.000

Cuadro de texto libre

(1) Entendido como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado	
---------------------------------------------------------------------------------	--



CLASE B.º



OK5441549

S.05.1	
Denominación del Fondo:	CEDULAS TDA 21
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Periodo:	31/12/2010

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2010 - 31/12/2010		01/01/2009 - 31/12/2009	
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200		0210	
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201		0211	
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0202		0212	
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	3.450.000.000	0213	
Importe pendiente cierre del periodo (2)	0204	3.450.000.000	0214	0
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo	0205	0	0215	0

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



CLASE 8.ª

OK5441550

S.05.1	
Denominación del Fondo: CEBULAS TDA 21	
Denominación del Compartimento: 0	
Estados agregados: Realización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.	
Período: 31/12/2010	

CUADRO C

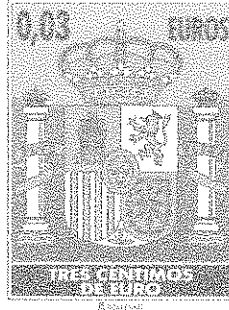
Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe Impagado			Principal pendiente no vencido	Deuda Total
		Principal	Intereses ordinarios	Total		
Hasta 1 mes	0765	0	0	0	0	0
De 1 a 2 meses	0761	0	0	0	0	0
De 2 a 3 meses	0762	0	0	0	0	0
De 3 a 6 meses	0763	0	0	0	0	0
De 6 a 12 meses	0764	0	0	0	0	0
De 12 a 18 meses	0765	0	0	0	0	0
De 18 meses a 2 años	0766	0	0	0	0	0
De 2 a 3 años	0767	0	0	0	0	0
Más de 3 años	0768	0	0	0	0	0
Total	0769	0	0	0	0	0

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es, superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos	Importe Impagado			Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía (3)	% Deudav. Tasación
		Principal	Intereses ordinarios	Total				
Hasta 1 mes	0770	0	0	0	0	0	0	
De 1 a 2 meses	0771	0	0	0	0	0	0	
De 2 a 3 meses	0772	0	0	0	0	0	0	
De 3 a 6 meses	0773	0	0	0	0	0	0	
De 6 a 12 meses	0774	0	0	0	0	0	0	
De 12 a 18 meses	0775	0	0	0	0	0	0	
De 18 meses a 2 años	0776	0	0	0	0	0	0	
De 2 a 3 años	0777	0	0	0	0	0	0	
Más de 3 años	0778	0	0	0	0	0	0	
Total	0779	0	0	0	0	0	0	

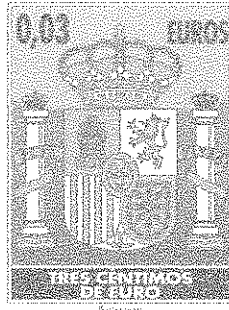
(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es, superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Completar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoriadas, etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.





CLASE 03.0



OK5441551

Denominación del Fondo:	CEBULAS TDA 21	S.05.1
Denominación del Compartimiento:	0	
Denominación de la Gestora:	Tiudad Real de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.	
Estados agregados:		
Periodo:	31/12/2010	

CUADRO D

	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Escenario inicial			22/12/2010
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido de activos dudosos (B)	Tasa de recuperación de activos fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido de activos dudosos (B)	Tasa de recuperación de activos fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido de activos dudosos (B)	Tasa de recuperación de activos fallidos (D)	
Ratios Morosidad (1)										
Participaciones Hipotecarias	0,850	0,863	0,804	0,822	0,840	0,878	0,843	0,830	0,843	0,843
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0,843	0,850	0,804	0,822	0,840	0,878	0,843	0,830	0,843	0,843
Préstamos Hipotecarios	0,853	0,871	0,804	0,825	0,842	0,878	0,843	0,830	0,843	0,843
Cédulas Hipotecarias	0,864	0,871	0,804	0,825	0,842	0,878	0,843	0,830	0,843	0,843
Préstamos a Promotores	0,853	0,871	0,804	0,825	0,842	0,878	0,843	0,830	0,843	0,843
Préstamos a PYMES	0,853	0,871	0,804	0,825	0,842	0,878	0,843	0,830	0,843	0,843
Préstamos a Empresas	0,853	0,871	0,804	0,825	0,842	0,878	0,843	0,830	0,843	0,843
Préstamos Corporativos	0,853	0,871	0,804	0,825	0,842	0,878	0,843	0,830	0,843	0,843
Bonos de Tesorería	0,853	0,871	0,804	0,825	0,842	0,878	0,843	0,830	0,843	0,843
Bonos de Tesorería	0,853	0,871	0,804	0,825	0,842	0,878	0,843	0,830	0,843	0,843
Deuda Subordinada	0,853	0,871	0,804	0,825	0,842	0,878	0,843	0,830	0,843	0,843
Créditos APP	0,853	0,871	0,804	0,825	0,842	0,878	0,843	0,830	0,843	0,843
Préstamos al Consumo	0,853	0,871	0,804	0,825	0,842	0,878	0,843	0,830	0,843	0,843
Préstamos Automoción	0,853	0,871	0,804	0,825	0,842	0,878	0,843	0,830	0,843	0,843
Arrendamiento Financiero	0,853	0,871	0,804	0,825	0,842	0,878	0,843	0,830	0,843	0,843
Cuentas a Cobrar	0,853	0,871	0,804	0,825	0,842	0,878	0,843	0,830	0,843	0,843
Derechos de Crédito Futuros	0,853	0,871	0,804	0,825	0,842	0,878	0,843	0,830	0,843	0,843
Bonos de Titulización	0,853	0,871	0,804	0,825	0,842	0,878	0,843	0,830	0,843	0,843
Otros	0,853	0,871	0,804	0,825	0,842	0,878	0,843	0,830	0,843	0,843

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. Se considerará la definición de fallidos reevaluada en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folio protegidos en el estado 5.4.)

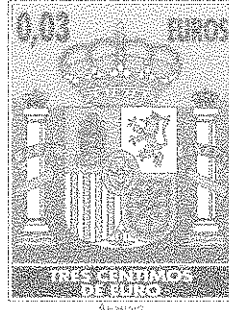
(C) Determinada por el cociente entre la suma de, el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones.

(D) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.

(E) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



CLASE 3.ª



OK5441552

5.05.1	
Denominación del Fondo: 0 Tributación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.	
Denominación del Compartimento: 0 Tributación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.	
Estados agregados: 31/12/2010	
Período: 31/12/2010	

CUADRO E

Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)

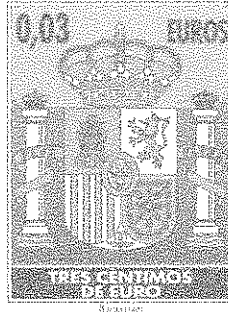
	Situación actual 31/12/2010		Situación cierre anual anterior 31/12/2009		Situación inicial 22/12/2010	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior a 1 año	1300	1310	1300	1300	1341	1350
Entre 1 y 2 años	101	131	101	131	101	131
Entre 2 y 3 años	105	131	105	131	105	131
Entre 3 y 5 años	103	131	103	131	103	131
Entre 5 y 10 años	104	131	104	131	104	131
Superior a 10 años	105	131	105	131	105	131
Total	1308	1310	1308	1310	1347	1350
Vida residual media ponderada (años)	4,1		4,1		4,2	
(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)						

Antigüedad	Situación actual	31/12/2010	Situación cierre anual anterior	31/12/2009	Situación inicial	22/12/2010
Antigüedad media ponderada	Años	0,02	Años	0	Años	0



CLASE 83

OK5441553



Denominación del fondo:	CEDULAS TDA Z1
Denominación del compromisor:	Tratificación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Denominación de la garantía:	
Estado agregado:	31/12/2010
Países de emisión:	CEDULAS TDA Z1
Métodos de valoración de los valores emitidos:	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

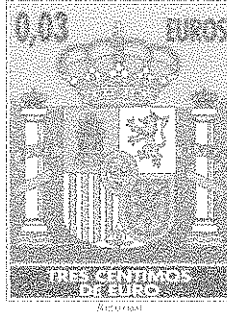
Séq.	Denominación	Serie	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Situación inicial				
			Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente		
ES0316892009	Bono A		69.000	90,000	3.450.000,000	0	0,000	0	0	0,000	50,000	3.450.000,000	4,02
Total			69.000	90,000	3.450.000,000	0	0,000	0	0	0,000	50,000	3.450.000,000	4,02

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.
 (2) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación



CLASE 8ª

OK5441554



Denominación del fondo: **CEBULAS TDA 21**

Denominación del compartimento: **0**

Denominación de la gestión: **Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.**

Estado pagados: **31/12/2010**

Período de la declaración: **CEBULAS TDA 21**

Moneda o cotización de los valores emitidos:

CUADRO B

Fecha [1]	Denominación	Ortodoxo de subdinero [2]	Índice de referencia [3]	Tipos [4]	Tipos [5]	Base de cálculo de intereses	Días acumulados [6]	Intereses acumulados [7]	Principal no vencido	Principal impagado	Intereses impagados	Total pendiente [7]
E-03/12/2009	Bono A	NS	NS	0	4,25	385	4	1.607,000	3.460.000,000	0	0	0
Total								1.607,000	3.460.000,000	0	0	3.461.607,000

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará únicamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subestructurada o no subestructurada. (S=Subestructurada, NS= No subestructurada)

(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR, euribor, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "Fijo".

(4) En el caso de tipos fijos se cumplimentará con el tipo de interés nominal.

(5) En el caso de tipos variables se cumplimentará con el tipo de interés nominal.

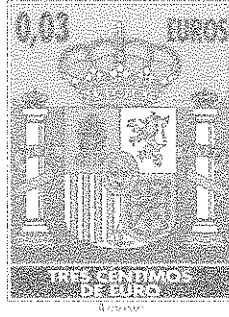
(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.

(7) Incluye el principal no vencido y los intereses impagados a la fecha de la declaración.



CLASE 8ª

OK5441555

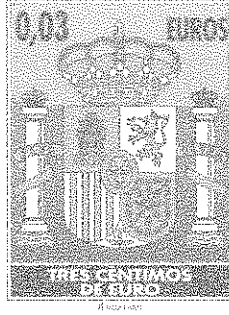


Denominación del fondo: Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: Estados signatarios: Período de la declaración: Mecanismo de coberturas de las pérdidas emitidas:		CEDULAS TDA 21 0 Titulización de Activos. Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. 31/12/2010 CEDULAS TDA 21		Situación Actual Amortización de principal P/31/2010 - 31/12/2010 Intésesa		Situación cierre anual anterior P/31/2009 - 31/12/2009 Intésesa	
Denominación: Serie: Bono A	Fecha Final 31/12/2014	Pago del período 0	Pagos acumulados 0	Pagos del período 0	Pagos acumulados 0	Pagos del período 0	Pagos acumulados 0
E0301892206	Bono A	0	0	0	0	0	0
Total		0	0	0	0	0	0

(1) La gestora deberá proporcionar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se reflejará exclusivamente la denominación de identificación.
 (2) El resultado como fecha final aquella que da cuenta con la documentación correspondiente al momento de la emisión del Fondo. Siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.
 (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.



CLASE 8^{va}



OK5441556

S.05.2	CEDULAS TDA 21
Denominación del fondo:	0
Denominación del compartimento:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Denominación de la gestora:	
Estados agregados:	31/12/2010
Período de la declaración:	CEDULAS TDA 21
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

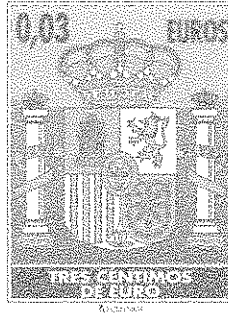
CUADRO D

Serie	Denominación	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación anual anterior	Situación inicial
ES0316992009	Bono A	22/12/2010	SYP	AAA	N/A	AAA
ES0316992009	Bono A	22/12/2010	MDY	Aaa	N/A	Aaa

- (1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan SIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
- (2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY-, para Moody's; SYP-, para Standard & Poors; FCH para Fitch -
- En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas



CLASE 02



OK5441557

S.05.3
<p>Denominación del fondo: CEDULAS TDA 21</p> <p>Denominación del compartimento: 6</p> <p>Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.</p> <p>Estados agregados: 31/12/2010</p> <p>Período de la declaración: CEDULAS TDA 21</p> <p>Mercados de cotización de los valores emitidos:</p>

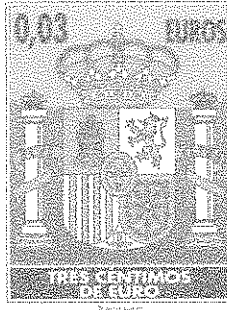
	Situación actual 31/12/2010	Situación cierre anual anterior 31/12/2009
INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán, en miles de euros)		
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0	0
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	false	false
3. Exceso de spread (%) (1)	0	0
4. Permula financiera de intereses (S/N)	false	false
5. Permula financiera de tipos de cambio (S/N)	false	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	313.950.000	0
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0	0
8. Subordinación de series (S/N)	false	false
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	0	0
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0	0
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0	0
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	0
13. Otros	0	0

	NIF	Denominación
Información sobre contrapartes de mejoras crediticias		
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	N/A	N/A
Permutas financieras de tipos de interés	N/A	N/A
Permutas financieras de tipos de cambio	N/A	N/A
Otras permutas financieras	N/A	N/A
Contraparte de la línea de liquidez	A-46002036	BANCO DE VALENCIA
Entidad Avalista	N/A	N/A
Contraparte del derivado de crédito	N/A	N/A

- (1) Diferencia existente entre los tipos de interés percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendido como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos
- 4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes
- 5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE B



OK5441558

Denominación del Fondo: **CELULAS TDA 21**

Denominación del Fondo: **CELULAS TDA 21**

Denominación del Compartimiento: **0**

Denominación de la Reserva: **Talcoquin de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.**

Estado liquidado: **31/12/2019**

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

[Las cifras relativas a impuestos se consignarán en rúbricas de otros]

Importe impagado acumulado

Concepto (1)	Meses Impagados	Días Impagados	Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha de Pago	Ratio (2)	Ref. Folio
1. Activos Morosos por impago con antigüedad superior a 90 días	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
2. Activos Morosos por otros motivos	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
TOTAL MOROSOS							
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 90 días	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
4. Activos Fallidos por otras razones que hayan sido declarados o clasificados como fallidos por el Gestor	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
TOTAL FALLIDOS							

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio en la denominación contractual. En lo relativo al Folio se indicará el importe o resultado del folio en el que el concepto está detallado.

Otros ratios relevantes

Concepto	Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha de Pago	Ratio (2)	Ref. Folio
	0,000	0,000	0,000	0,000	

TRIGGERS (3)	Amortización sucesiva (4)	Referencia Folio
Diferimiento/postergamiento intereses series (5)	0,000	0,000
No redención del Fondo de Reserva (6)	0,000	0,000
OTROS TRIGGERS (3)	0,000	0,000

(3) En caso de existir triggers adicionales a las recogidas en la presente tabla se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del trigger en la denominación contractual.

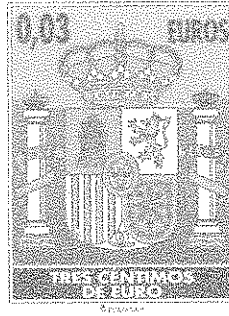
(4) Si en el folio y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (parcial/total) de algunas de las series, se indicará el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al folio donde está definido.

(5) Si en el folio y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series, se indicará el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al folio donde está definido.

(6) Si en el folio y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no redención del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al folio donde está definido.



CLASE B.P.

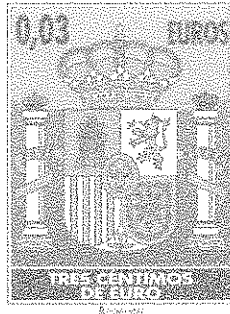


OK5441559

S.06	<p>Denominación del Fondo: CEDULAS TBA 21</p> <p>Denominación del Compartimento: 0</p> <p>Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.</p> <p>Estados agregados: 31/12/2010</p> <p>Periodo:</p>
NOTAS EXPLICATIVAS	
INFORME AUDITOR	
Campo de Texto:	



CLASE 8.ª



OK5441560

FORMULACIÓN

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Francisco Javier Soriano Arosa
Presidente

Caja de Ahorros del Mediterráneo
D. Juan Luis Sabater Navarro

Banco de Castilla La Mancha
D. Francisco Jesús Cepeda González

D. Gumersindo Ruiz-Bravo de Mansilla

D^a. Raquel Martínez Cabañero

Caja de Ahorros Municipal de Burgos
D. Vicente Palacios Martínez

D. José Carlos Contreras Gómez

Aldermanbury Investments Limited
D. Arturo Miranda Martín

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de CEDULAS TDA 21, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2010, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 31 de marzo de 2011, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 61 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del OK5441501 al OK5441561, ambos inclusive, y ---, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 31 de marzo de 2011

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana
Secretario del Consejo